

000116



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHICOASÉN, CHIAPAS
2015-2018



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

NO. DE OFICIO: S/N.

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE OBRA
CHICOASÉN, CHIAPAS; A 19 DE MAYO DEL 2017.

ING. RICARDO HELERIA REYES
ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA
CONSTELECCI S.A. DE C.V..
PRESENTE



POR ÉSTE MEDIO, TENGO A BIEN INFORMARLE QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

A MI CARGO Y SEGÚN ACTA NO. CICOP/DOPM/FISM/001/2017 DEL COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE FECHA 12 DE MAYO DEL 2017; HEMOS DECIDO ASIGNARLE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: AMPLIACION DE LINEA Y RED DE ENERGIA ELECTRICA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL PIÑON, MUNICIPIO DE CHICOASÉN, CHIAPAS; QUE SE EJECUTARÁ CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM 2017) EN LA MODALIDAD DE "ASIGNACIÓN DIRECTA", CON UN IMPORTE DE \$ \$1,154,518.41 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 41/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.



POR LO QUE DEBERÁ PRESENTARSE A PARTIR DE ESTA FECHA A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES, SOLICITÁNDOLE QUE LOS TRABAJOS SE EJECUTEN CON LA CALIDAD, EFICIENCIA Y EL TIEMPO SOLICITADOS PARA SU TERMINACIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE,

PROFR. BENJAMÍN HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



TESORERIA MUNICIPAL
C.c.p. Archivo.

Recibi documento de asignación de obra 19/mayo/2017
Dra. Delena R.

